



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL BAMBAMARCA
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RR.PP.

"Año de la Integración para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

NOTA DE PRENSA N° 009 – 2013- UGEL- BAMBAMARCA

Hualgayoc: Crean anexos del I.S.T. de Bambamarca

Director Regional de Educación de Cajamarca hizo entrega de la Resolución de Creación

El día lunes 11 de marzo del año 2013 en el Centro Poblado de Morán Lirio, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de la Resolución Directoral Regional N° 0161-2013-ED-CAJ, con la cual se autoriza al Instituto Superior Tecnológico Público "Bambamarca" la creación de sus anexos en la ciudad de Hualgayoc y en el Centro Poblado Morán Lirio del mismo distrito.

Se contó con la presencia del Director Regional de Educación de Cajamarca Lic. César Flores Berríos, el Director de la UGEL de Bambamarca, Profesor Carlos Humberto Cruzado Benavides, el Alcalde Distrital Sr. Ismael Becerra Prado, el Director del Instituto Superior Tecnológico Público "Bambamarca" Directores, docentes, estudiantes, padres de familia de las instituciones educativas de cada lugar y población que en todo momento expresó su alegría del deber cumplido al hacer realidad dicha creación.

Este hecho fue calificado como histórico puesto que es la primera vez que en un Centro Poblado se efectúa tal creación, acercando la educación superior a los estudiantes en su propia comunidad para labrarse una carrera técnica.

En el proceso de admisión del presente año, lo anexos ofertarán 30 vacantes para la carrera de Enfermería Técnica en la ciudad de Hualgayoc y 30 vacantes para Industrias Alimentarias en su Anexo del Centro Poblado de Morán Lirio.

Las autoridades lideradas por el alcalde Ismael Becerra expresaron su compromiso de sumarse para el adecuado funcionamiento de estas nuevas instituciones educativas que marcan el inicio de un nuevo modelo de gestión implementado por el Gobierno Regional a través de la Dirección de Educación.

Por su parte el Director Regional de Educación Lic. César Flores Berríos, señaló que es política educativa del Gobierno Regional liderado por el Profesor Gregorio Santos Guerrero considerado en el Plan Cuatrienal de Educación, que los servicios educativos se tienen que descentralizar y los recursos económicos invertir en las comunidades de urgente atención, muestra de ello es la creación de 24 anexos de educación superior en toda la región.

Cruzado Benavides anunció que el distrito de Hualgayoc para el año 2013 está considerado en la ampliación de cobertura con la creación de 10 Instituciones Educativas más del Nivel Inicial y ampliación de plazas docentes según población estudiantil, llegando así al 100% de atención en este nivel. Al inicio de la gestión, todo el distrito sólo contaba con 5 Instituciones Educativas, en la actualidad se ha ampliado a 19 y la meta es 29, informó.